

TOLUCA

Proceso electoral no entorpecerá labor legislativa: Maurilio Hernández

Diputados acudieron a la apertura del segundo periodo legislativo del segundo año de labores.

Adriana Carbajal

Durante la apertura del segundo periodo legislativo del segundo año de labores, los legisladores mexiquenses coincidieron en afirmar que si bien el proceso electoral para renovar la gubernatura mexiquense está en curso, no se entorpecerá la labor legislativa.

Maurilio Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, confió en que se pondera el trabajo legislativo por encima de la elección a gobernador.

Descartó que se tenga previsto haya "parálisis legislativa", pues hay muchos temas que deben ser aún analizados y aclaró que el periodo debe desahogarse conforme al reglamento.

"Hoy iniciamos el segundo periodo del segundo año y se debe desahogar conforme a la ley. Se establece que debemos sesionar al menos un día a la semana y si eso se establece en la Junta para evitar ausencias, pues así se hará".



Inició el segundo periodo legislativo del segundo año de labores en el Congreso mexiquense.

Llamado a la responsabilidad

Al dar su postura, la legisladora del PT Juana Bonilla, mencionó que la entidad mexiquense estará viviendo uno de los capítulos más relevantes, pues pondrá a prueba a las instituciones, a los personajes públicos y el compromiso ciudadano, por lo que hay que ser responsables con los dichos y acciones.

Indicó que ella y sus compañeros, están obligados a ser referente de integridad y responsabilidad ante los mexiquenses.

"No venimos con intención de inclinar discurso

hacia la contienda, venimos a exhortarnos a enfocar energía y atención a temas específicos del Poder Legislativo".

La bancada del PT, dio a conocer que aunque pareciera que su presencia es testimonial, pueden ser balanza del triunfo del próximo proceso electoral.

La mejor salida

Por acuerdo de los integrantes de la junta, la finalidad es buscar las mejores salidas, para con flexibilidad abonar a que quienes tengan interés, soliciten licencia o aprovechen los días en los que no haya sesión.

Indicó que hasta el momento la única licencia que han aprobado es la de la precandidata del tricolor Alejandra del Moral, toda vez que nadie más la ha solicitado.

Recordó que después de tres ausencias consecutivas, la ley refiere que debe ser llamada la presencia del suplente.

El coordinador del PRD, Omar Ortega, habló de la necesidad de retomar temas como la interrupción legal del embarazo, además anunció que impulsará propuestas en torno al

cáncer de ovario, la educación sexual, la diversidad, así como la violencia que se ejerza por medio de la manipulación, "debemos aspirar a romper patrones y que las leyes no sean cómplices de la injusticia social".

Mencionó que el trabajo legislativo no puede estar sujeto a lo que pase en el terreno electoral.

El legislador panista Francisco Brian Rojas, convocó a todos los partidos a no polarizar los temas de seguridad y dijo que los mexiquenses quieren una actitud más transparente, más cerca de las necesidades y más alejadas de las pugnas partidistas y de intereses particulares".

"Hagamos un esfuerzo para que la política electoral se quede fuera de este recinto".

El diputado del tricolor, Jesús Izquierdo, pidió blindar el trabajo de la efervescencia político electoral, e indicó que su partido será respetuoso de los espacios de campaña y pidió no promover ideologías, sino por el contrario, representar y legislar a favor del pueblo.

"Generemos argumentos que se alejen de los extremos y con madurez y responsabilidad política encontremos coincidencias. Generemos más acuerdos que discursos".



Analiza JUCOPO sesionar solo una vez a la semana para evitar ausentismos

POR PROCESO ELECTORAL, NO HABRÁ PARÁLISIS LEGISLATIVA

Lilia González

El trabajo legislativo al interior del Congreso del Estado de México se encuentra blindado, por lo que el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Maurilio Hernández aseguró que no se tendrá parálisis legislativa al tener un reglamento y leyes claras en las que se sanciona a las y los diputados que incumplan con su función.

“La ley es muy clara, los legisladores tanto federales como los locales estamos impedidos de realizar algún tipo de actividad distinta a la de nuestro encargo en los tiempos en los que no estemos sesionando en comisiones o teniendo sesiones solemnes o deliberantes”, comentó.

Señaló que el reglamento establece que al iniciar el Periodo Ordinario de Sesiones, deberán sesionar cuando menos una vez a la semana, por lo que dio a conocer que al interior de la JUCOPO valoran la posibilidad de sesionar ya no dos veces por semana, sino una para evitar ausentismos.

“En el último encuentro que tuvimos los integrantes de la JUCOPO se acordó precisamente buscar las mejores salidas

para que con flexibilidad podamos abonar a que nuestras compañeras y compañeros que tengan interés o por instrucciones de su partido político de acudir a otras tareas, puedan solicitar licencia si fuera el caso o aprovechar los días en los que no haya sesión”, comentó.

En este sentido, informó que hasta el momento no les han llegado nuevas solicitudes de licencia, teniendo solo presente la de la priista Alejandra del Moral Vela; sin embargo, no descartó que conforme avancen los días, puedan llegarles algunas manifestaciones.

“Todavía no se nos manifiestan interés de alguna solicitud o alguna intención en la bancada, pero no estamos exentos de que pueda ser”, señaló.

Por otra parte, recordó que de acuerdo a la aplicación del reglamento, de registrarse tres ausencias injustificadas por parte de las y los legisladores, se llamaría a su suplente para que sean ellos quienes terminen el encargo.

INICIA NUEVO PERIODO ORDINARIO

Analizan diputados flexibilizar sesiones por temporada electoral

Debido a los comicios en el Edomex se buscarán acuerdos para que los legisladores puedan apoyar a sus partidos

GERARDO GARCÍA

Ante el desarrollo del proceso electoral a la gubernatura mexiquense, el Congreso local prevé hacer ajustes y flexibilizar la realización de las sesiones del pleno para evitar ausencia de diputados, aunque se ha planteado como meta dictaminar al menos 40 iniciativas.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, quien adelantó que habrán de ponerse de acuerdo los distintos coordinadores parlamentarios.

Desde 2018, el Poder Legislativo sesiona dos veces por semana, aunque la ley prevé que sea al menos una, por lo que entre las opciones está que se intercale cada semana el número de convocatorias.

En entrevista con medios de comunicación, Hernández González, informó que no se han presentado solicitudes de licencia por parte de los legisladores, aunque recordó que la única que atendieron fue la de Alejandra del Moral Vela, precandidata a la gubernatura mexiquense.

Precisó que la normatividad no les permite como integrantes del Poder Legislativo, tener otra acti-

vidad distinta a su encargo fuera de sesiones de comisiones o del Pleno.

“Precisamente buscar las mejores salidas para también con flexibilidad, también nosotros poder abonar a nuestras compañeras y compañeros”, aclaró.

Del 31 de enero y hasta el 15 de mayo, se desarrollará el cuarto período ordinario de sesiones. Además la ley prevé que por tres faltas seguidas injustificadas se llama al suplente, aunque también se pueden tramitar permisos y se les descuenta el día.

El también coordinador de la bancada de Morena, puntualizó que no se caerá en parálisis legis-

lativa por la elección a gobernador y, si bien no se podrá evitar el tema electoral, cada diputado deberá ser cauteloso.

A pregunta expresa, Maurilio Hernández González informó que han proyectado que en este segundo período del segundo año legislativo se avalen 40 iniciativas.

Citó que en el último periodo la meta que se establecieron fue un número similar, aunque lo superaron al ser finalmente 56.

▼ Este martes arrancó el período ordinario de sesiones en la Legislatura local. Foto especial

